

Fecha: 15-05-2026  
Medio: El Sur  
Supl.: El Sur  
Tipo: Remates  
Título: Remates: 1612

Pág.: 10  
Cm2: 140,8  
VPE: \$ 338.729

Tiraje: 10.000  
Lectoría: 30.000  
Favorabilidad:  No Definida

**1612****REMATES**

**EXTRACTO. SEGUNDO JUZGADO** de Letras de Coronel. Manuel Monti N° 935, segundo piso, Coronel, causa Rol C-552-2019, juicio despoesimiento, "AVLA S.A.G.R./TRANSPORTE SANTA ELENA" se ha ordenado remate para la audiencia de 29 de mayo 2026 a las 12:00 horas. Se rematará el inmueble consistente en sitio eriazco que consiste en la Parcela N° 19 ubicada en el Lugar Villa Verde Escuadrón, Coronel, que tiene una superficie aproximada de 1,13 hectáreas. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 6473 número 2632 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Rol de avalúo de la propiedad N° 5011-19 de la comuna de Coronel. Mínimo posturas \$737.007.764, caución interesados 10% del mínimo (\$73.700.776). Dicha caución podrá ser mediante: 1. vale vista bancario nominativo tomado en Banco Estado a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Coronel, que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes y que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Se deberá informar al tribunal, rol de la causa, nombre completo y Rut del postor, correo electrónico, número telefónico nombre de la persona para quien se adjudica y número de garantía. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse, a través de la plataforma Zoom: <https://zoom.us/j/92925852285>. ID de reunión: 929 2585 2285. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [j2\\_coronel@pjud.cl](mailto:j2_coronel@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La secretaria.

**REMATE JUDICIAL, JUZGADO** de Arauco "Autofin con Hernandez" E-1100-2025, StationWagon, Pte.: GZFX-49-9, Año 2015, marca CHERY, modelo GRAND TIGGO GLS 2.0, gasolina, 19 de mayo de 2026, a 16:30 Hrs. vía zoom link informará postores consignen garantía \$300.000. Mínimo: \$1.900.000. M. Inés Rivas, Martillera- contacto: +56977497686.

**REMATE JUDICIAL, PRIMER** Juzgado Civil Concepción, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-2244-2019, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO ITAU CORPBANCA con TIERRAGRANDE E INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTRO" se ha ordenado remate en audiencia de fecha 05 de junio de 2026, 11:30 horas, inmueble ubicado en calle Avenida Camino Real número cuatro mil ciento treinta, que corresponde al sitio número E seis de la manzana E, del plano de loteo respectivo, comuna Lo Barnechea, Región Metropolitana. El dominio a nombre del ejecutado Tierra grande e Ingeniería Sociedad Anónima, rola inscrito a fojas 4756, bajo el número 7260 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de avalúo de la propiedad 3688-63 de la comuna de Lo Barnechea.- Mínimo posturas \$653.047.199, caución interesados 10% mínimo (\$65.304.719). Dicha caución podrá ser mediante: vale vista bancario nominativo tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente.- El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [jc1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:jc1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la mis-

Fecha: 15-05-2026  
 Medio: El Sur  
 Supl.: El Sur  
 Tipo: Remates  
 Título: Remates: 1612

Pág.: 11  
 Cm2: 605,9  
 VPE: \$ 1.457.106

Tiraje: 10.000  
 Lectora: 30.000  
 Favorabilidad:  No Definida

ma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. La secretaria subrogante.

**REMATE JUDICIAL PRIMER** Juzgado Civil Concepción, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-2964-2025, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con MUNOZ" se ha ordenado remate audiencia de 05 junio 2026, 12:00 horas, inmueble ubicado en calle 1 número 4188, del Conjunto Habitacional "Floresta Gran Bretaña II", que corresponde al Lote 16 de la manzana 1, comuna de Hualpén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Edgardo Muñoz Salgado a fojas 4024 número 1702 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Rol de avalúo de la propiedad 5713 - 51 de la comuna de Hualpén. Mínimo posturas \$ 22.032.815, caución intereses 10% mínimo (\$ 2.203.281). Dicha caución podrá ser mediante vale vista bancario nominativo, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el cual deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

**REMATE JUDICIAL PRIMER** Juzgado Civil Concepción, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-2964-2025, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con MUNOZ" se ha ordenado remate audiencia de 05 junio 2026, 12:00 horas, inmueble ubicado en calle 1 número 4188, del Conjunto Habitacional "Floresta Gran Bretaña II", que corresponde al Lote 16 de la manzana 1, comuna de Hualpén, inscrito a nombre del ejecutado Luis Edgardo Muñoz Salgado a fojas 4024 número 1702 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Rol de avalúo de la propiedad 5713 - 51 de la comuna de Hualpén. Mínimo posturas \$ 22.032.815, caución intereses 10% mínimo (\$ 2.203.281). Dicha caución podrá ser mediante vale vista bancario nominativo, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el cual deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

**REMATE JUZGADO CIVIL** Santa Juana, fojas remate 05-06-2026, 12:00 horas inmueble ubicado en Pasaje Huallerehue 1283, Población Nahuebuta, Santa Juana, inscrito a Fojas 2167 N° 626 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces SANTA JUANA. Mínimo posturas \$12.440.854. - Para participar en la subasta se debe rendir garantía no inferior al 10% del mínimo mediante vale vista bancario a la orden del tribunal y que debe ser presentado en la secretaria del tribunal el día miércoles precedente a la fecha de la subasta o al día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 12:00 y 13:00 horas y para estos efectos deberá coordinar previamente su asistencia mediante correo remitido a la casilla [ju\\_santajuana@pjud.cl](mailto:ju_santajuana@pjud.cl) a más tardar el día hábil anterior hasta las 14:00 horas. En di-

cho acto además un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predefinida. La subasta se realizará por videoconferencia debiendo conectarse a la cuenta <https://zoom.us/j/96455545718>. Saldo de precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Escritura se suscribirá dentro de 60 días hábiles contados desde la fecha del remate, siendo de cargo del subastador todos los gastos subasta, escritura, inscripción y demás cargos posteriores. Causa Rol C-114-2025 "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON PALMA" Demás antecedentes Secretaria Tribunal.

**REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de Concepción, Causa Rol C-4323-2025 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con BUSTOS", se ha ordenado remate para la audiencia del día 09 de junio de 2026 a las 11:00 horas. Se ha ordenado el inmueble consistente en la unidad o vivienda 7 tiene una superficie en primer nivel de 57,50 m<sup>2</sup>, en segundo nivel de 64,05 m<sup>2</sup>, una superficie total de 21,55 m<sup>2</sup> y una superficie de terreno de uso exclusivo de 45,09 m<sup>2</sup> del Condominio El Cantoral fue construido en el bien raíz ubicado en calle Libertad número 162, de la comuna de Chiguayante. - Mínimo posturas \$ 7.720.613 - caución intereses 10% mínimo \$7.287.061. - mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

**REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de Concepción, Causa Rol C-5946-2024 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con TERAN", se ha ordenado remate para la audiencia del día 09 de junio de 2026 a las 10:30 horas. Se rematará el inmueble consistente en la Unidad 15, que corresponde al departamento 404 del cuarto piso de la torre A; la unidad 328, que corresponde al estacionamiento veintisiete 27 del piso menos uno, ambas con acceso por calle Anibal Pinto número 1.435 del edificio Rodríguez Pinto, construido en el Lote A-1 de Avenida Manuel Rodríguez 675, de la ciudad y comuna de Concepción. - Mínimo posturas \$46.146.687 - caución intereses 10% mínimo \$4.614.669 - mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

**REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de Concepción, Causa Rol C-4323-2025 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con BUSTOS", se ha ordenado remate para la audiencia del día 09 de junio de 2026 a las 11:00 horas. Se ha ordenado el inmueble consistente en la unidad o vivienda 7 tiene una superficie en primer nivel de 57,50 m<sup>2</sup>, en segundo nivel de 64,05 m<sup>2</sup>, una superficie total de 21,55 m<sup>2</sup> y una superficie de terreno de uso exclusivo de 45,09 m<sup>2</sup> del Condominio El Cantoral fue construido en el bien raíz ubicado en calle Libertad número 162, de la comuna de Chiguayante. - Mínimo posturas \$ 7.720.613 - caución intereses 10% mínimo \$7.287.061. - mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

**REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL** de Concepción, Causa Rol C-5946-2024 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con TERAN", se ha ordenado remate para la audiencia del día 09 de junio de 2026 a las 10:30 horas. Se rematará el inmueble consistente en la Unidad 15, que corresponde al departamento 404 del cuarto piso de la torre A; la unidad 328, que corresponde al estacionamiento veintisiete 27 del piso menos uno, ambas con acceso por calle Anibal Pinto número 1.435 del edificio Rodríguez Pinto, construido en el Lote A-1 de Avenida Manuel Rodríguez 675, de la ciudad y comuna de Concepción. - Mínimo posturas \$46.146.687 - caución intereses 10% mínimo \$4.614.669 - mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y recayere en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevar a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico [ju1\\_concepcion@pjud.cl](mailto:ju1_concepcion@pjud.cl), bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La secretaria subrogante.

no del Segundo Juzgado Civil Concepción tomado en el Banco Estado. Saldo del precio debe ser pagado dentro de quinto día hábil a contar fecha subasta mediante vale vista bancario endosable tomado en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal. Escritura se suscribirá en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha en que se certifique que se encuentra ejecutoriada la resolución que ordena extenderla. Causa Rol C-7394-2024 "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON SALAZAR". Demás antecedentes Secretaria Tribunal. Secretaria.

**REMATE, 2° JUZGADO CIVIL** de Talcahuano, rematará 20 de agosto de 2026, 11:30 horas, mediante videoconferencia, plataforma Zoom, derechos equivalentes al 50% de la propiedad, que Luis Fernando Valderrama Arias posee sobre a casa N° 13, unidad 13 del Condominio Los Coigjes, situado en calle LL'N° 1201, de la comuna de Talcahuano. Postura mínima será la suma única de \$34.458.130. Interesados deberán tener clave única del Estado y rendir garantía equivalente al 10% mínimo subasta, mediante depósito judicial a través de opción de "Depósito judicial" obtenido desde el Portal Institucional <http://www.pjud.cl>, lo que se asociará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N°52.700.066.002. El comprobante de depósito deberá incorporarse a través de la página del Poder Judicial (<http://www.pjud.cl>) menú "Oficina Judicial Virtual", submenú "Ver remates". Más detalle sobre postulación en expediente. Toda gestión debe realizarse hasta 14:00 horas día hábil anterior a la fecha fijada para remate. Saldo del precio pagadero dentro de quinto día hábil desde subasta. Link de conexión y plataforma: <https://zoom.us/j/96516588616> // ID de reunión: 965 1658 8616. Expediente caratulado "BCI con Valderrama", rol N° 1662-2022. El secretario.

**REMATE, 3° JUZGADO CIVIL** de Concepción, Barros Arana 1098, Concepción, subastará el 29 de mayo de 2026 a las 09:45 horas, la Inmueble de propiedad de JERSON RODRIGO FIERRO URRUTIA, con-

sistente en propiedad ubicada en ubicado en Calle C (Lado Norte) Lamuko Número cuatro mil quinientos uno, modelo Lanahue y que corresponde al LOTE Número TRES de la MANZANA K del Lote denominado Escudrón Oriente II, de la comuna de Coronel, construido en el Lote A Uno, resultante de la subdivisión del Lote A - Uno a, y este resultante de la subdivisión del Lote A guion Uno, del Sector Escudrón, resultante de la subdivisión del Lote A y de este de la subdivisión de la Parcela número ocho del Proyecto Escudrón que comprendía los predios rústicos denominados Higuera Cuarta, Quinta y parte de la Sexta y Séptima del Fundo Hacienda Escudrón y Buen Retiro. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5681 Número 2108 del Registro de Propiedad del año 2018 Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de \$33.224.633. El inmueble se rematará como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentre al día del remate, con todos sus usos, costumbres, derechos y servidumbres, libres de todo embargo, prohibiciones e hipotecas si correspondiere, debiendo decretarse el alzamiento de ellos a solicitud de parte interesada, respondiendo el vendedor del saneamiento de conformidad a la Ley. Todos los antecedentes e informaciones técnicas y jurídicas relativas a la propiedad que se remata, deben considerarse a título meramente ilustrativo e informativo, por lo que será de la exclusiva responsabilidad de los interesados visitar los inmuebles, estudiar sus títulos y antecedentes técnicos. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir garantía que podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier Banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y las 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predefinida que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electró-

nica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema de fecha 1 de diciembre de 2021. "Aulo acuerdo para los remates judiciales de bienes inmuebles por vía remota" Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143#success> Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados "BANCO FALABELLA y FIERRO", Rol C-7005-2024. La secretaria.

na por el ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema de fecha 1 de diciembre de 2021. "Aulo acuerdo para los remates judiciales de bienes inmuebles por vía remota" Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143#success> Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El Tribunal coordinará su ingreso y participación. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados "BANCO FALABELLA y FIERRO", Rol C-7005-2024. La secretaria.

**1615 CITAR A REUNIÓN INSTITUCIONES**  
**CITASE A JUNTA GENERAL** ordinaria de accionistas para el día 29 de Mayo a las 17:00 Hrs en primera citación y en segunda citación 17:30 Hrs, en Rene Mendoza # 15 Lirquen, terminal (Salón) Tabla. Lectura del Acta anterior • Balance 2025 Informe Inspectores de cuenta 2025 • Memoria del Presidente.

**LA ASOCIACIÓN GENERAL** del Personal en Retiro y Montepíos de las FFAA, Fuerzas de Orden y Seguridad de Talcahuano, cita a Asamblea General Ordinaria de Socios en segunda citación para el día 28 de mayo de 2026, a las 15:00 horas. El director.

**RUTA LAS GALAXIAS S.A.** cita a reunión Ordinaria de Accionistas a realizarse el martes 26 de mayo 2026, a las 18:30 Hrs. En restaurant Torón, ubicado en Friere N° 1743 Concepción. TABLA. Lectura acta anterior. Informe comisión revisadora de cuentas. Balance anual de la empresa 2025.

**El Sur Obituarios** Expresiones de gracias e In Memoriam **227534404** Servicio telefónico

**Obituarios** "El que crece en mí, aunque muera vivirá"... Se ha dormido en la paz del Señor nuestra amada esposa, madre, abuela y bisabuela, Sra. **SYLVIA EDITH TORRES MORENO** (6.e.p.d.)

Está siendo velada en la Primera Iglesia Bautista de Concepción ubicada en Salas 1019 y sus funerales se realizarán hoy después de un oficio religioso que se oficia a las 14:00 horas, siguiendo el cortejo hacia el Crematorio Parque San Pedro.

**OBITUARIOS** En Concepción: Sylvia Torres M.

La familia Concepción, 15 de mayo de 2026.

**La Paz FUNERARIAS** Siempre con usted gracias a nuestro especial servicio. **223 48 25** BARRROS ARANA 1387 CONCEPCIÓN FUNERARIALPAZ.CIA.LTD.A@GMAIL.COM